

¿SEGURIDAD?

Eduardo LOSICER

Volveremos a la caverna –o al centro comercial–.

Antes, la humanidad buscó el exterior, el afuera,

la luz de la ilustración. Hoy ya no se busca “el interior” sino la “seguridad interior”, y en ella sólo hay una luz gris, fría, seca y, sobre todo, artificial.

¿Será mejor una vida gris que un vida insegura?

J. Saramago¹

Resumen:

En este pequeño trabajo proponemos una reflexión sobre dos cuestiones que la contemporaneidad más inmediata ha puesto de relevancia –que podrían ser tituladas como “pensamiento de seguridad” y “cultura de la inseguridad”– con el objeto de anticipar algunas hipótesis que nos permitan entender las nuevas significaciones atribuidas en la actualidad a la palabra “seguridad”, así como las posibles relaciones que pueden establecerse entre las dos expresiones orientadoras de nuestro análisis.

Palabras clave: seguridad/inseguridad, público/privado, Estado, política y subjetividad.

¹ Citado por Riveira Beiras, Iñaki; Dobon, Juan, Lo Público, Lo Privado, Lo Íntimo, *Letra Viva*, Buenos Aires, 2001.

Entendemos que el pensamiento de seguridad designa el conjunto de los principios básicos en que se fundamenta la política del Estado para la seguridad pública y, en su diseminación global, tiende a constituir la esencia del llamado “pensamiento único”, es decir, aquella racionalidad que pretende legitimar explícitamente la situación actual del mundo. Al mismo tiempo, en su expresión omisiva, la inseguridad tiende a infiltrarse en la mentalidad de las poblaciones invadiendo todos los registros de lo privado y generando lo que llamamos “cultura de la inseguridad”. Así, seguridad e inseguridad constituyen un par binario que afecta las fronteras entre lo público y lo privado, tanto para diluirlas como para remarcarlas.

Adoptamos la expresión “cultura de la inseguridad” para enfatizar la inseguridad como producción, esto es, producida por la política y productora de subjetivaciones, tal como comprobamos que ocurre en todos los territorios actuales, sean éstos locales o globales, físicos o existenciales.

Así, por ejemplo, preferimos hablar de inseguridad y no de miedo, para evitar la interpretación “naturalizante” que esta palabra siempre implica; no estamos tratando acerca de sentimientos naturales de la subjetividad sino de producciones del imaginario individual y colectivo.

Discurrir sobre las varias manifestaciones del miedo, considerado como uno de los sentimiento más propios de la naturaleza humana, tiene el inevitable efecto de “despolitizar” o “psicologizar” la cuestión propuesta. Tan naturales que, cuando coloquialmente hablamos de miedo y sus objetos, desistimos de toda referencia explicativa, apoyados en un táctico consenso de sentido. Entretanto, para sacarlos de esa unidad ficticia, podemos argumentar que, así como ocurre con otras sensaciones tenidas por naturales (que no se reflexionan), también el miedo “no se piensa a sí mismo” y, para hablar de la “razón” de la inseguridad, es necesario analizarla en la subjetividad contemporánea y en la historia política.

En la genealogía del pensamiento de seguridad encontramos este término relacionado por primera vez en el nacimiento del liberalismos y del Estado moderno. Th. Hobbes, para quien el hombre es una máquina natural y sensible, el miedo es el sentimiento predominante que hace que el estado de naturaleza sea inviable: al mismo tiempo libertad plena y terror constante². A partir de ahí, miedo y seguridad se oponen en la filosofía política del Estado. Así, –siguiendo una lectura de M. Foucault– es recién en el siglo XVIII cuando podemos encontrar cómo la práctica política y económica oponen la seguridad y a la ley como recursos básicos de mediación del

² Chatelet, Françoise, *Historia de la Ideas Políticas*, Jorge Zahar Editor, 2000.

gobierno³. Son los nuevos destinos de la producción que imprimen este viraje. Era necesario no sólo regular la producción creciente, sino tornar “seguras” sus consecuencias. Conforme esta lectura, la disciplina quiere producir orden y la seguridad, regular el desorden fatalmente provocado por los nuevos sistemas de producción capitalista, propios del nuevo mundo liberal. Así, cada vez más perfectos y “libres”, estos sistemas de producción se desarrollan *pari passu* con las exigencias de seguridad que le son inmanentes, ya definitivamente desasociadas de los “miedos naturales” de los hombres.

En un reciente trabajo⁴, en el cual abordamos las nuevas situaciones de confinamiento y de “institución total” observables en la contemporaneidad, sostenemos la hipótesis que los nuevos sistemas “imaginariamente” confinados de vida y de trabajo se cierran en torno de esta lógica inmanente a la producción y, así, se establecen como pequeños o grandes sistemas totalitarios. Podemos agregar ahora que la exigencia de seguridad que los acompaña ya no “piensa” más en el hombre sino en lo que él puede producir dentro de las estrictas reglas (desreguladoras) de la liberalización total que hoy vivimos. Citando a B. Agamben, “mientras el poder disciplinario aísla y cierra territorios, las medidas de seguridad conducen a una apertura y a la globalización...”

Desde esta perspectiva, podemos afirmar que la radicalidad del pensamiento de seguridad se revela actualmente impuesto de una doble inviabilidad: ya no se opone al miedo “natural” ni puede ya contener el desorden provocado por la soberanía del sistema producción–consumo del neoliberalismo (desempleo, desigualdad, miseria, migración forzada y, en última instancia, estado de emergencia y guerra civil).

Examinando ahora la concepción de Estado con que Freud fue construyendo el pensamiento psicoanalítico, presente a lo largo de su obra, es lícito concluir que la cuestión de seguridad aparece, desde el inicio al fin, como una más de las ilusiones –así como la religión– necesarias a la vida en sociedad. Trata a la seguridad como misión imposible del ego, inherente a la vida individual, al mismo tiempo que señala la imposibilidad de su realización total por parte del Estado, tal como se verifica históricamente en la vida social y política de los pueblos.

Afirma que estamos dispuestos a pagar el máximo precio, el de la felicidad, con el único objeto de alimentar una ilusoria seguridad que nos preserve de los impulsos sexuales y hostiles que nos constituyen. Entre los varios sacrificios impuesto por el

³ Agamben, Giorgio, *Sobre a Segurança e o Terror*; en Cocco, Giuseppe, *As Muldoes e o Imperio*, DpyA Editora, 2000.

progreso civilizante, el precio a pagar por la seguridad común es uno de los más primitivos y, al mismo tiempo, el más fallido.

De los diversos textos⁵ en los que Freud trata este tópico, es en el “Malestar en la Cultura” donde encontramos el pasaje que mejor sintetiza esta condición “faltosa” de la seguridad: “... si la civilización impone sacrificios tan grandes, no sólo a la sexualidad del hombre, sino también a su agresividad, podemos comprender mejor por qué le es difícil ser feliz en esa civilización ... el hombre civilizado cambió una parte de sus posibilidades de felicidad por una parte de seguridad”.

Notemos, con todo, que aquí se alude a la adquisición de una “parte” de seguridad, siendo que, traída la cuestión al día de hoy, la seguridad parece haberse convertido en el principio básico (y no parcial) de la función del Estado. De hecho, es el poder político que, en la modernidad, se encarga de aumentar permanentemente la promesa de seguridad para garantizar el orden social, relevando e incluso substituyendo a la promesa de religión de proteger y salvar vidas y almas. Aquí emerge el interrogante más agudo: ¿cuál sería el precio que hoy estamos pagando por tal seguridad total y, más aún, a dónde nos conducirá su inexorable falla?

Para abordar estas preguntas, es necesario volver a recapitular los pasajes en que la obra freudiana procede a la tarea de “desnaturalizar” la necesidad de seguridad del sujeto humano. A través de esta perspectiva, queda claro que no se trata meramente de una necesidad instintiva de reacción frente al peligro externo, como podría ser argumentado por una visión puramente psicológica. En efecto, a partir del momento en que Freud pone en escena el jugo pulsional y fantasmático, inclusive para tratar la cuestión seguridad–inseguridad, resulta imposible entender esta cuestión desde el exclusivo ángulo de una psicología funcional–adaptativa. Por el contrario, aun cuanto Freud no dedique un estudio específico al tema, en los diversos pasajes en que se refiere al mismo, queda explícita su índole fantasmática primitiva: amenaza de pérdida del amor, de desamparo, de mortalidad, etc. En la esfera individual, la seguridad es, en efecto, una función del ego, pero se trata de un ego “payaso”, obligado a aceptar la ansiedad (señal) como un medio de seguridad, y fingir que es él quien manda en el circo (que está en llamas), más de que un ego verdaderamente eficiente en su defensa frente al peligro.

⁴ Losicer, Eduardo, Confinados!, presentado en el 3. *Encuentro Latinoamericano de los Estados Generales de Psicoanálisis*, Buenos aires, 2000.

⁵ Freud, Sigmund, Historia del Movimiento Psicoanalítico, La cuestión de una Weltanschauung, Lo Extraño, Malestar en la Cultura, Carta de Freud, Carta de Einstein, Esbozo de Psicoanálisis, Nuestra Actitud para con la Muerte, sobre el Narcisismo, La Vida Instintiva de los Neuróticos Obsesivos, *Obras Completas, Imago, Ed.*

Un yo tan extraño que es capaz de disociarse en un “duplo” (que pasa a cargar el saber de la mortalidad) como seguridad contra su propia destrucción. No hay seguridad posible, en el entendimiento freudiano, por la sencilla razón de “no ser confiable nuestra memoria” en función de la represión, hecho revelado por el obsesivo que, así, multiplica sus dudas y sus rituales aseguradores en forma interminable. Así, el individuo es forzado a proyectar esta imposibilidad como deseo ideal en su visión del mundo, visión que el psicoanálisis no puede aceptar, por ilusoria. Si la seguridad de la vida comunitaria debe ser garantizada, cada individuo debe resignar –dice Freud en una carta a Einstein– de su libertad personal de utilizar su fuerza para fines violentos ... pero –aclara inmediatamente– un estado de equilibrio de esa especie, sin embargo, sólo es concebible teóricamente.

Debemos todavía considerar la dimensión sintomática o psicopatológica del sentimiento de inseguridad, tal como se presenta en la intimidad de los consultorios o en la vida cotidiana. De hecho, la frase “me siento inseguro” suele ser una expresión de un lapsus inconsciente sentido como falla personal que se manifiesta, principalmente, en la intención de hablar delante del otro. La irrupción de esta inseguridad es sentida como súbita discontinuidad del sentimiento de sí o como descentramiento incontornable del yo, que coloca al sujeto frente a una temida emergencia del inconsciente y que lo afecta como la amenaza de un extenso lapsus del lenguaje, siempre inminente, o como acto fallido perturbador. De la normalidad hasta la patología, esta frecuente experiencia del inconsciente suele ser referida como vaga sensación de inseguridad, en un extremo, o como intenso miedo fóbico, en el otro. En este punto debemos dejar expuesta un interrogante extraído de nuestra clínica actual y que resulta pertinente a la indagación que nos ocupa: si estos graves cuadros fóbicos pueden ser incluidos como una más de las llamadas “nuevas psicopatologías”, ¿no sería pertinente considerar principalmente el denominado “ataque de pánico” con agorafobia, como miedo fóbico de lo público (fobias políticas?) y no sólo su clásica referencia territorial como fobia de los espacios abiertos (por oposición con la claustrofobia, como fobia de los espacios cerrados) o fobia social? El ágora (origen etimológico de la agorafobia) denominaba la plaza en que se realizaban las asambleas de los ciudadanos en la Grecia antigua (representan, históricamente, el nacimiento del espacio público-político en la ciudad) y no sólo un espacio abierto de encuentro social. Un cortejo de fobias menores acompañan esta gran fobia-pánico en el panel de las patologías contemporáneas, principalmente, la fobia a hablar, escribir o firmar en

público, lo suficiente como para suscitar la pregunta: ¿será esta “neurosis del sujeto político” una producción de la neutralización de la vida política que hoy vivimos?

La cuestión de la seguridad y sus lapsos barre todos los territorios existenciales, apareciendo como confesada falla personal, privada, o como falla pública denunciada en el poder del Estado. No se trata aquí de relevar, simplistamente, todos los registros del miedo en la experiencia subjetiva de las personas. Por el contrario, intentamos demostrar una cierta relación de oposición entre la inseguridad y el miedo, que hace que la expansión general del sentimiento de inseguridad desactive las funciones defensivas y mediadoras del miedo, colocando al sujeto en contacto inmediato con el terror y el pánico. De hecho, en la “cultura de sensaciones” que vivimos, la radicalidad de esos sentimientos dominantes se basa en la inefable “sensación de inminencia fatal”, esto es, en la amenaza perentoria del colapso final de la vida subjetiva. Abolidas las representaciones propias de los mecanismos defensivos y el mundo fantasmático, se opera una des-subjetivización de la muerte, que hace que el fin inexorable parezca venir de lo real y de afuera (sensación de muerte inminente en la experiencia del sujeto o de ataque “terrorista” inmediato alardeado por el pensamiento de seguridad estatal o global).

Miedo-pánico y miedo-terror representan las manifestaciones más extremas de las grandes fallas de la seguridad individual y colectiva, pero no se diferencian entre sí sólo por el grado. Ambas parecen resurgir en las últimas décadas para fijar los límites del malestar contemporáneo, pero entendemos que derivan de esferas diferentes. Incluso el miedo-pánico permite reconocer su origen pulsional-libidinal, tal como ocurre en toda fobia, siendo que el terror irrumpe como ruptura traumática y violenta. También ambas dejan una amenaza profunda después de su emergencia, pero la “irracionalidad” del pánico, angustiadamente admitida por quien lo sufre, se opone a la “racionalidad” de la amenaza del terror, sustentada por el pensamiento de seguridad. En verdad, aquí reside la esencia de ese pensamiento director: dar racionalidad a la política que legitima la violencia estatal para enfrentar el “terrorismo” que, así, queda definido como instrumentación, subversiva o represiva, del terror.

A lo largo del siglo XX, la seguridad pasó a ser apenas una de las funciones del estado de derecho democrático para convertirse, en nuestros días, en el principio básico de la función del Estado nación y la base en que se fundamenta la política global por parte de los poderes hegemónicos. El fin de las guerras convencionales entre estados soberanos provocó un cambio en las doctrinas de seguridad nacional: el enemigo potencial no es más otro Estado soberano sino un enemigo

desterritorializado, interno y global al mismo tiempo. Cuando la seguridad es el pensamiento único, la diferencia ente poder político y poder de policía tiende a borrarse (en detrimento de la política) y, paralelamente, la diferencia entre Estado y terrorismo tiende a desaparecer. Fue en nombre de la seguridad que aquí, en América Latina, el terrorismo de Estado ejercido contra poblaciones de varios países dio al mundo los ejemplos más crueles de esa indiferenciación y mostró –como decíamos al comienzo– que la seguridad se opone a la ley, decretando “estado de excepción” (del orden jurídico) cada vez que lo consideró necesario, siempre en nombre de la seguridad nacional contra el enemigo interno.

Es claro que actualmente la soberanía del Estado–nación no es la misma y el enemigo no le es interno. Las fronteras políticas entre los países se diluyeron en favor de un poder más imperial que nacional, y el concepto de protección quedó restringido a los mercados más que a los ciudadanos. Conjuntamente, la supuesta racionalidad de la seguridad también se mundializó junto con un “enemigo” (más allá de las amenazas de potenciales terroristas, se suman las amenazas de las llamadas “clases peligrosas”⁶) que tampoco reconoce fronteras ... y así llegamos a nuestros días, en que ya no es más posible sostener ninguna “ilusión”.

Creemos, en fin, que el tema seguridad/inseguridad, omnipresente en lo cotidiano de todos, no debería estar ausente en la discusión y en el posicionamiento entre los analistas, resultando estas reflexiones una de la formas de contribuir al debate abierto.

Eduardo Losicer losicer@marlin.com.br

Río de Janeiro, agosto de 2003.

Agradecemos a Jorge Losicer por la traducción de este texto para el español.

⁶ Coimbra, Cecilia, Operação Rio: O Mito das Clases Perigosas, *Intertexto*, 2001.